MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01

Revisión: 02

Fecha: Diciembre 2018

Modificación: 01

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO



MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INTITUCIONAL

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

1.0 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre/ Titulo del Puesto: Encargado(a) de Archivo Institucional.

Puesto Superior Inmediato: Ministra(o), Viceministro(a) y Dirección

Ejecutiva.

Departamento/Sección/Unidad: Unidad de Gestión Documental y Archivo

Institucional.

2.0 MISIÓN

Dirigir, coordinar y organizar la información y archivos contenido en la Institución, clasificándolos y archivándolos con el fin de poder facilitar efectivamente al derecho de los ciudadanos(as) de acceder a la información pública, tal y como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública y el Instituto de Acceso a la Información Pública.

3.0 FUNCIONES / ACTIVIDADES BÁSICAS

- Recibir la entrada de nuevos registros de documentos y archivos de la Institución.
- Comunicarse con todas las áreas que producen registros y documentos para coordinar el ordenamiento, codificación, clasificación y conservación para efectuar el resguardo respectivo.
- Realizar la descripción bibliográfica e indización de la información institucional.
- Conservar, clasificar y archivar adecuadamente información y documentación que facilite brindar una respuesta rápida y oportuna.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

- 5. Ingresar la información a la base de datos bibliográfica.
- Evaluar los expedientes en los archivos para completar los inventarios publicados en la guía de Organización de Archivo.
- Velar por el control de calidad de la información registrada en base la de datos bibliográficos.
- 8. Resolver las búsquedas bibliográficas que solicitan los usuarios(as).
- Atender a los usuarios(as) internos que soliciten la información de su respectiva dependencia.
- Recabar información y documentación histórica, clasificarla, hacer
 Descripción bibliográfica e indizar.
- Llevar estadística de los usuarios(as) y niveles de uso de la documentación existente.
- Digitalizar la información que se encuentre en duro (escaneo o levantamiento de texto en procesador de palabras).
- Empastar o encuadernar los documentos que lo requieran para asegurar que no se deterioren.
- 14. Sacar fotocopias de documentos o reproducciones electrónicas.
- Diseñar un sistema para facilitar la obtención de la información internamente y proponer las medidas necesarias para la organización de los archivos.
- Colaborar en el mantenimiento y actualización de la página web institucional, en lo que concierne a archivos.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01	Revisión: 02	Fecha: Diciembre 2018	Modificación: 01

 Apoyar en la solución de problemas relacionados con la búsqueda de información y documentación de carácter histórico.

4.0 Nivel de Autoridad

Jefatura Inmediata	Título del Puesto	
Ministra(o)	Ministra(o) de Trabajo y Previsión Social	
Viceministra(o)	Viceministra(o) de Trabajo y Previsión Social	
Director(a)	Director(a) Ejecutiva	
Puestos bajo su Cargo	Título del Puesto	
Colaborador(a)	Colaboradora Administrativa de Archivo Institucional	
Auxiliar	Auxiliar de Archivo Institucional	
Ordenanza	Ordenanza de Archivo Institucional	

5.0 CONTEXTO DEL PUESTO DE TRABAJO

5.1 Resultados Principales

Mantener un sistema de bibliotecario eficaz y eficiente con una catalogación y clasificación de la información, salvaguardando tanto física como digital la información institucional.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Constitución de la República de El Salvador.
- Ley de Acceso a la Información Pública.
- Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Tratados y Convenios Internacionales de los Derechos Humanos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

- Convención Interamericana Contra la Corrupción.
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

6.0 PERFIL DE CONTRATACIÓN

6.1 Formación Básica

Indispensable Poseer título universitario en Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Industrial u otra carrera afín.

Deseable

Diplomados, atención a cursos de orientación

Afín al cargo.

6.2 Conocimientos Específicos

Indispensable

Conocimiento en Bibliotecología.

Conocimiento en manejo de archivos y documentación

Deseable

Conocimiento en Programas utilitarios de

Computación Manejo de bases de datos.

6.3 Experiencia Previa

De preferencia dos años de ejercicio profesional en labores similares.

7.0 OTROS ASPECTOS

Valores generales de la persona que ocupa el puesto.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

- Ética
- Integridad
- Calidad de trabajo
- Orientación a los resultados
- Compromiso
- Capacidad para aprender
- Responsabilidad
- Tolerancia a la presión
- Trabajo en equipo.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

1.0 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre/ Titulo del Puesto: Colaborador(a) Administrativa de Archivo

Institucional.

Puesto Superior Inmediato: Encargada de Unidad de Gestión

Documental y Archivo.

Departamento/Sección/Unidad: Unidad de Gestión Documental y Archivo.

Número de Puesto: 1

2.0 MISIÓN

Colaborar y servir de apoyo, ejecutando de acuerdo a las directrices, las tareas archivísticas de recepción, clasificación, organización, control.

3.0 FUNCIONES / ACTIVIDADES BÁSICAS

- Cotejo de los documentos trasferidos
- 2. Elaboración de Inventario.
- 3. Elaboración de índice y viñetas para la identificación de series documentales.
- 4. Monitoreo de Elaboración de cuadros de control en las diferentes oficinas.
- 5. Señalización e identificación de las instalaciones.
- 6. Gestión y control de préstamos, devoluciones y reproducciones.
- 7. Otras tareas que sean encomendadas por jefatura inmediata.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

4.0 ESTRUCTURA DEL PUESTO

Jefatura Inmediata	Título del Puesto	
Encargada	Encargada de Unidad de Gestión Documental y Archivo.	
Puestos bajo su Cargo	Título del Puesto	
N/A		

5.0 CONTEXTO DEL PUESTO DE TRABAJO

5.1 Resultados Principales

Mantener un sistema de bibliotecario eficaz y eficiente con una catalogación y clasificación de la información, salvaguardando tanto física como digital la información institucional.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Constitución de la República de El Salvador.
- Ley de Acceso a la Información Pública.
- Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Convención Interamericana Contra la Corrupción.
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

6.0 PERFIL DE CONTRATACIÓN

6.1 Formación Básica

Indispensable: Estudiante de carreras afines al área.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

Deseable Diplomados, atención a cursos de orientación

Afin al cargo.

6.2 Conocimientos Específicos

Indispensable Conocimiento en Bibliotecología.

Conocimiento en manejo de archivos y documentación

Deseable Conocimiento en Programas utilitarios de

Computación Manejo de bases de datos.

6.3 Experiencia Previa

De preferencia dos años de ejercicio profesional en labores similares.

7.0 OTROS ASPECTOS

Valores generales de la persona que ocupa el puesto.

- Ética
- Integridad
- Calidad de trabajo
- Orientación a los resultados
- Compromiso
- Capacidad para aprender

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

- Responsabilidad
- Tolerancia a la presión
- Trabajo en equipo.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

1.0 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre/ Titulo del Puesto: Auxiliar de Archivo Institucional.

Puesto Superior Inmediato: Encargada de Unidad de Gestión

Documental y Archivo.

Departamento/Sección/Unidad: Unidad de Gestión Documental y Archivo.

Número de Puesto: 1

2.0 MISIÓN

La misión del puesto es la recepción, organización y control de documentos que envíen del Ministerio Central.

3.0 FUNCIONES / ACTIVIDADES BÁSICAS

- 1. Facilitar y mantener un excelente sistema de gestión documental.
- 2. Mantener un archivo visible ordenado, limpio y funcional.
- 3. Mantener los archivos físicos y digitales debidamente actualizados.

4.0 ESTRUCTURA DEL PUESTO

Jefatura Inmediata	Título del Puesto		
Ministra(o)	Ministra(o) de Trabajo y Previsión Social		
Viceministra(o)	Viceministra(o) de Trabajo y Previsión Social		
Director(a)	Director(a) Ejecutiva		
Encargada	Encargada de Unidad de Gestión Documental y Archivo.		
Puestos bajo su Cargo N/A	Título del Puesto		

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

5.0 CONTEXTO DEL PUESTO DE TRABAJO

5.1 Resultados Principales

Mantener un sistema de bibliotecario eficaz y eficiente con una catalogación y clasificación de la información, salvaguardando tanto física como digital la información institucional.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Constitución de la República de El Salvador.
- Ley de Acceso a la Información Pública.
- Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Convención Interamericana Contra la Corrupción.
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

6.0 PERFIL DE CONTRATACIÓN

6.1 Formación Básica

Indispensable: Estudiante de carreras afines al área

Deseable Diplomados, atención a cursos de orientación

afín al cargo.

6.2 Conocimientos Específicos

Indispensable Conocimiento en Bibliotecología.

Conocimiento en manejo de archivos y documentación

Deseable Conocimiento en Programas utilitarios de

Computación Manejo de bases de datos.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

6.3 Experiencia Previa

De preferencia 2 años de experiencia en puestos similares en instituciones públicas o privadas.

7.0 OTROS ASPECTOS

Valores generales de la persona que ocupa el puesto.

- Calidad de trabajo
- Orientación a los resultados
- Compromiso
- Capacidad para aprender
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

1.0 INFORMACION GENERAL

Nombre/ Título del Puesto: Ordenanza de Archivo Institucional

Puesto Superior Inmediato: Encargada de Archivo Institucional.

Dirección: Unidad de Gestión Documental y Archivo

Departamento/Sección/Unidad: Unidad de Gestión Documental y Archivo

Número de Puesto: 1

2.0 MISIÓN

Hacer que todo quede limpieza con toda honestidad

3.0 FUNCIONES/ACTIVIDADES BASICAS

- Pulido de piso en las distintas oficinas del Ministerio de Trabajo y previsión Social.
- 2. Lavar y poner agua purificada en los oasis.
- 3. Limpiar el área del parqueo, del jardín.
- 4. Otras funciones/actividades afines asignadas por la jefatura.
- 5. Limpieza de las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

4.0 ESTRUCTURA DEL PUESTO

Jefatura Inmediata Título del Puesto	
Ministra(o)	Ministra(o) de Trabajo y Previsión Social

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01	Revisión: 02	Fecha: Diciembre 2018	Modificación: 01
-------------	--------------	-----------------------	------------------

Viceministra(o)	Viceministra(o) de Trabajo y		
	Previsión Social		
Director(a)	Director(a) Ejecutiva		
Jefatura	Jefatura Unidad de Gestión Documental y Archivo.		
Puestos bajo su Cargo	Título del Puesto		
N/A			

5.0 CONTEXTO DEL PUESTO DE TRABAJO

5.1 Resultados Principales

Garantizar que las instalaciones, se encuentren en condiciones de limpieza y orden.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Lineamientos de parte de la jefatura

6.0 PERFIL DE CONTRATACIÓN

6.1 Formación Básica

Indispensable

Poseer 9° Grado o Título de Bachiller General

6.2 Conocimientos Específicos

Indispensables

Conocimientos básicos sobre el funcionamiento de

equipo de oficina y de limpieza

6.3 Experiencia Previa

De preferencia 2 años de experiencia en puestos similares en instituciones públicas o privadas.

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS



Edición: 01 Revisión: 02 Fecha: Diciembre 2018 Modificación: 01

7.0 OTROS ASPECTOS

Valores generales de la persona que ocupa el puesto

- Imagen personal
- Actitud de servicio
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Buenas relaciones interpersonales
- Disciplina